CE 02 1295

¡Música de presentación! Nuestra siguiente propuesta en Revista de Educación se centra en Pedagogía diferencial y atención a la diversidad en educación. Nos acompaña la catedrática de Pedagogía diferencial Carmen Jiménez Fernández. Buenas noches, profesora.

Buenas noches, María José. Nuestro espacio se dirige a los alumnos de tercer curso, pero espero que resulte de interés para todas aquellas personas que se relacionan con el mundo de la educación, porque vamos a aclarar algunos de los conceptos básicos. Por ejemplo, el concepto de Pedagogía diferencial.

Nos puede hablar del profesor. Con mucho gusto. Pedagogía diferencial es un enfoque, es una perspectiva, es una forma de analizar la educación.

La educación es una materia interdisciplinar. Interesa a los sociólogos, a los economistas, a los políticos, a los biólogos. Interesa a muchas disciplinas.

¿Qué tiene de específico cuando se analiza desde el ángulo de la pedagogía diferencial? Que contempla la educación en cuanto que se da en personas diferentes, en grupos diferenciados, en contextos distintos. Evolutivamente, los grupos cambian. Entonces, la educación, que es siempre, en esencia, la misma, es al mismo tiempo cambiante de forma permanente.

Y la pedagogía diferencial lo que trata de aportar es qué debe de permanecer y qué debe de ir renovándose, porque las personas, como educandos, como personas objeto de educación, somos las mismas, pero cambiamos y debemos de renovarnos. Entonces, en ese pautar la educación desde una perspectiva diferencial, por una parte, y diferenciadora, para no uniformar los resultados, por otra, diferenciar y diferenciadora, pues ese es el campo de estudio, la parte que analiza la pedagogía diferencial cuando analiza la educación como fenómeno social y como fenómeno que hay que pautar dentro de las instituciones escolares y educativas en sentido amplio. Profesora Jiménez Fernández, cuando usted programa estos espacios de radio, los títulos tienen una intención muy clara relacionada con el programa de los alumnos de su asignatura, así que le pido también que nos aclare esa segunda parte de nuestro título, Atención a la diversidad en educación.

Intento que tengan una intencionalidad, y vamos a ver si lo aclaramos el segundo término. Atención a la diversidad realmente es un eufemismo que aparece en el panorama educativo español a raíz del aloxe, y que de alguna manera viene a suplir a la antigua educación especial, aunque tiene un contenido más amplio. Y es una expresión que ha hecho fortuna, porque se da no solamente en la sociedad española, se da también más allá de nuestras fronteras, y yo creo que en esto, España, cuando se preparaba el aloxe, el Libro Blanco, se asomó a los países desarrollados y se asomó a las nuevas tendencias.

Entonces, Atención a la diversidad es una forma de cambiar la educación especial que estaba gastada, porque parecía que siempre han deficiencias, límites, déficit de los educandos, y, por

una parte y por otra, las diferencias son más amplias que solamente las discapacidades físicas o psíquicas. Todos tenemos deficiencias en algún momento de nuestra vida, todos tenemos algún aspecto en el que mejorar, todos tenemos racha, entonces, Atención a la diversidad son diferencias de carácter permanente y de carácter transitorio, dificultades permanentes para un aprendizaje normal, para los objetivos comunes, y dificultades transitorias, pues, por circunstancias que concurren en la vida de las personas, de los educandos, y que hace que la educación tenga que afrontar estas situaciones que son, por lo demás, las de cada día. Entonces, la diversidad, yo les diría a nuestros alumnos que la vean desde la perspectiva de diferencias personales, culturales, étnicas, de género, de capacidad de aprendizaje, y siempre, como es pedagogía, zapatero a tu zapato, analizada desde el contexto de pautar la educación en ámbitos, en ambientes, en centros concretos, determinados, para mejorar el logro de los objetivos.

No hablar en general, ni hablar de si no con esa perspectiva que da el estudio de una disciplina, luego concretarla para que, al pautar configuraciones reales que adopta la educación, con los sujetos y con los grupos, logremos optimizar los resultados desde cada punto de partida. Nosotros también vamos a concretar un poco más, si le parece, profesora Jiménez Fernández, y le pido que nos hable de las principales manifestaciones de la diversidad en educación. Pues, quizá, si lo analizamos desde la perspectiva de lo que es nuestra situación real, el sistema educativo español, que tiene muchos puntos en común con otros sistemas escolares, porque los problemas son siempre los mismos en todos los países, si bien adquieren particularidad.

Los problemas humanos son los problemas humanos y la educación ha de afrontarlos, y la escuela, pues, con una especificidad concreta. Entonces, ¿qué es lo que las manifestaciones que en los sistemas escolares, que es más amplio, más reductivo que los sistemas educativos? Lo que es la escuela, desde preescolar a la universidad. Las principales manifestaciones de esta diversidad en la LOGSE, tal y como están tipificadas, pues, serían la integración escolar de los discapacitados, es un grupo, primero, con una diversidad amplia internamente.

Las discapacidades pueden ser de distinto tipo, en grado y en calidad. Más deficiente, menos deficiente, una deficiencia física, una deficiencia psíquica, una hiperactividad, una inadaptación. Otra dimensión muy importante en nuestro sistema escolar y en los sistemas escolares de los países desarrollados es la educación compensatoria y, últimamente, reconvertida y ampliada a la educación multicultural.

Los grupos más débiles desde el punto de vista social, los grupos de emigrantes que tienen que aprender e integrarse en una cultura nueva, cogen a la escuela desprevenida para afrontar esta amplitud de la diversidad. Y la cuerda, pues, se rompe por la parte más débil, la parte más débil son los que vienen de fuera y la escuela no está habituada a afrontar esos sistemas de enfrentarse al aprendizaje. Motivaciones distintas, hábitos distintos, prerequisitos muy bajos, aspiraciones muy débiles, configuraciones en el hogar bastante desestructuradas por las propias circunstancias que concurren.

Entonces, la educación compensatoria, la educación multicultural, otra gran manifestación de la diversidad en educación para integrarla, para darle un carácter de normalidad. Hay un nuevo capítulo que está cobrando una importancia, la que debía haber tenido y que quizá no era posible entonces, que es la integración escolar o la educación de los más capaces, también en el ámbito de la escuela ordinaria. Si los discapacitados son objeto de integración escolar, de programas específicos, de la atención diferencial y diferenciadora que merecen, pues también los chicos más capaces, porque no tienen la culpa de tener un sistema cognitivo más amplio, más preciso, más rápido, más potente, y se quedan descolgados porque se aburren, porque les obligan a convivir con conocimientos que ya deberían de dominar y van marginándose a veces y fracasando o saliendo adelante con una mediocridad que no merece.

Entonces, estos tres grandes capítulos son, digamos, que se deben de programar desde que se comienza el curso escolar y deben contar las previsiones políticas. Los dos primeros cuentan la educación especial de los discapacitados y la compensatoria multicultural y la integración escolar de los más capaces o la atención a la diversidad de los más capaces, pues va cobrando una importancia grande en los últimos años y no solamente en España, en los países desarrollados. Luego podríamos tomar otra manifestación de esta diversidad en ese amplio grupo que no podemos integrar en ninguno de los tres que hemos citado y que pertenecería un poco a los tres, que son las dificultades de aprendizaje de carácter transitorio.

Pueden ser chicos que proceden de los más capaces, pueden ser chicos que proceden de grupos multiculturales, pueden ser grupos de los típicos clase media en términos sociológicos, pero que, en momentos determinados por circunstancias, necesitan recuperar o necesitan un tratamiento de choque en determinados aspectos. También son como las principales manifestaciones dentro de que en la escuela lo que habitualmente tiene es diversidad, aunque tenga que organizarse en lo mucho que tenemos en común las personas para poder proceder a actuar de determinada manera, y también por una concepción cultural, porque la escuela tradicionalmente se ha organizado desde la óptica del alumno medio. Pudo haberse pensado en el origen de la escuela, en organizarla desde la óptica de cada alumno en particular, y entonces tendríamos una tradición cultural diferenciada.

Hemos empezado por lo otro, por lo uniforme, lo homogéneo, y ahora vamos diversificando, no pasa nada, pero hay que saber en qué momento y en qué terreno estamos. Profesora Giménez Fernández, entonces, ¿se puede hablar de una pedagogía de la diversidad? Pues yo diría que sí, y que, tal y como viene planteada en los documentos oficiales y en los informes de los organismos internacionales, la UNESCO, el Club de Roma, pues yo creo que esa pedagogía de la diversidad es, ante todo, un nuevo modelo de convivencia, y es también una nueva filosofía de la educación. Se nos dice a las personas normales, entre comillas, de toda la vida, que tenemos que aumentar nuestro nivel de tolerancia y aprender que en la escuela nuestros hijos se eduquen con chicos discapaces, con chicos muy capaces, con chicos de color, con chicos culturalmente distintos, y que eso es lo normal.

Entonces, ese es ahora el mensaje. Y que, al mismo tiempo, cuando vamos en un autobús, o

vamos a un espectáculo público, o vamos al trabajo, tenemos también que ver que lo anormal es lo que la naturaleza da, personas étnicamente distintas, intelectualmente con distinto grado de capacidad, con distintas normas de convivencia, con valores en apariencia distintos, porque hay valores perennes, pero que en el ropaje es distinto por las formas en que han ido apareciendo. Entonces, yo creo que sí, que hay una pedagogía de la diversidad, que es la antigua educación especial ampliada a todos los sujetos, con nuevas divisiones para formar esas configuraciones grupales a las que dirigir la educación, y que lo que nos dice a los profesores, a las autoridades, a los alumnos, a los padres, a la sociedad en general, cuando nos consideramos desde el punto de vista de la escuela, es, primero, una nueva tolerancia social.

El normal no es solamente el que es prácticamente idéntico a mí, eso sería mi réplica. Lo normal es el que se diferencia de mí en muchísimas cosas, en las cosas que cultiva, en las aspiraciones que tiene, en los ideales que proyecta, en el color de la piel, en la cultura de que parte, en las tradiciones que le rigen, incluso en las expectativas de aprendizaje, en las motivaciones que le son más buenas. Y eso es que la sociedad lo asuma como normal.

No quiere decir que todo vale, y todo vale igual. Ojo, que entonces viene el simplificar y el perjudicar de nuevo a los más débiles. Significa, insisto, ver los valores y las aspiraciones de otros grupos con un derecho a coexistir y convivir, potenciando lo que hay de humano verdaderamente ahí, en lugar de decir lo humano es lo nuestro, lo más humano es lo del grupo normal.

Entonces sí que hay una pedagogía de la diversidad, porque los tiempos han ido hacia ahí, este eufemismo se ha ido llenando de contenido. Entonces hay una relación muy grande entre diversidad e integración escolar. Sí, y además la integración escolar es un tema que en España nació referido a la integración escolar de los discapacitados, y de hecho nuestra Ley General de Educación, la LOCE, le dedica todo un capítulo, pero referida sobre todo a los discapaces, en cualquiera de sus manifestaciones, cuando sin embargo hoy el modelo, y también en España se empieza a hablar así, es la integración escolar de todos.

O sea, la integración escolar de los más capaces, la integración escolar, darlos como normal de los étnicamente distintos. Entonces el modelo de integración es que en la escuela encuentre una acogida similar y una eficacia escolar similar. Ojo, no digo eficacia, es lograr los objetivos de la educación, permanecer en el sistema escolar un buen número de años, lograr niveles educativos adecuados, tener cualificaciones profesionales cuando van al mundo de trabajo más o menos equiparables, y entonces sí que esa integración escolar tiene que ver con pautar la diversidad en educación, precisamente para que todos tengamos una igualdad de oportunidades profundamente entendida, como igualdad en los beneficios que se siguen de la educación sistemática.

Profesora, ya para concluir este espacio, ¿nos podría decir qué debe o por dónde deben ir las líneas de trabajo de la pedagogía diferencial para atender a la diversidad en educación? Pues yo, como ya además se me está diciendo que el tiempo va en nuestra contra, lo diría muy

brevemente, como toda pedagogía, su función es dar normas orientadas a la acción práctica, de distinto grado de generalidades, de normas generales para toda la población a normas para grupos. Pues bien, la pedagogía diferencial debe ir dando normas en el sentido de pautas de comportamiento más previsibles de los distintos grupos, metodologías y modelos de educación que pueden dar resultados distintos en distintos grupos, modelos de formación del profesorado que pueden resultar más eficaces en determinados niveles y configuraciones culturales, es decir, pautas, normas, para hacer que la educación a nivel de macroestructura, de mesoestructura y luego ya a nivel del día a día, que entra ya más de lleno la didáctica, vaya logrando siempre una educación mejor para todos, aumentando los niveles de participación de toda la población escolar en los beneficios de la escuela y aumentando además un reparto proporcional en las distintas capas y grupos sociales en esos beneficios, que no siempre se rompa la cuerda por la parte más débil, sino por aquel que esté dispuesto a invertir menos esfuerzo y no por otros estereotipos como la cuna, el género, la clase social. Bueno, a lo largo del curso tendremos ocasión de seguir hablando de estas cuestiones, precisamente el próximo 10 de diciembre hablaremos con la profesora Carmen Jiménez Hernández, de género y educación en estos espacios de pedagogía diferencial.

Buenas noches, profesora y muchas gracias. Muchas gracias a ti María José. El último espacio de la revista lo vamos a dedicar a Didáctica II, otra asignatura de tercer curso.

En esta ocasión nos va a presentar la profesora María Dolores Fernández Pérez. Buenas noches, profesora. Buenas noches.

Comenzamos con esa presentación para los alumnos de tercero. Bueno, pues vamos a hablar de Didáctica II. Esta es una asignatura en que los alumnos ya tienen una referencia importante y una base conceptual importante en la educación.

Adquirida en Didáctica I y sobre esa base vamos a trabajar. El contenido de la materia se centra fundamentalmente en los aspectos de diseño del currículum y a eso responde todo el programa de la asignatura. Este año yo querría subrayar de manera especial que en esta materia que tiene dos partes, contenido que lo preparan los alumnos a partir de la bibliografía básica, vamos a subrayar sobre todo la parte práctica de la asignatura, que los alumnos la adquieren a partir de dos prácticas que diseñamos.

La primera de ellas, que la tienen que presentar antes de primeros de febrero, me centro sobre todo en esto de las prácticas porque los alumnos desde el principio empiezan a preparar los contenidos teóricos y se olvidan de que esos trabajos son tan importantes, además que son una condición sin la cual no pueden aprobar la asignatura al final, no pueden pasar a actas. Este año tenemos una novedad con respecto a otros cursos anteriores. Es verdad, como comentábamos hace un momento, que los alumnos son nuevos, pero también hay alumnos que han empezado la asignatura y que por diversas razones este año se vuelven a matricular.

Entonces, quería subrayar que este año, como novedad, en la evaluación vamos a tener en cuenta, por una parte, los contenidos, la parte teórica, y también vamos a hacer una pregunta

sobre los trabajos prácticos que han realizado. Esto es muy importante porque supone que el alumno se planifique y se organice desde un principio y empiece a hacer los trabajos ya. El trabajo que tienen que hacer ahora tienen que seleccionar un texto de los varios que les recomendamos en la guía del curso y, a partir de ese texto, hacer una lectura y una recensión.

Esa lectura y esa recensión deben quedarse con aquellos aspectos básicos del texto porque luego van a tener que hacer una pregunta general. Hemos pensado, la profesora Pilar Pernil y yo, que le vamos a enviar a los tutores un pequeño extracto sobre lo que vamos a pedir en esa pregunta, que le va a resultar un poco novedoso porque es la primera vez que lo hacemos. En principio, como nos decía, tenemos que hacer una lectura.

¿Podemos elegir entre varias obras? Sí, tienen varios textos. Casi todos son relacionados con temas de diseño curricular, proyecto de centro, etc. ¿Por qué los textos se refieren a diseño curricular, proyecto educativo de centro, proyecto curricular de centro, etc.? Se refieren a esto porque complementa la parte teórica de la materia.

En la parte teórica nos hemos centrado este curso, y para este primer cuatrimestre, en una parte conceptual sobre la fundamentación de la didáctica y del conocimiento didáctico, que lo tienen que entroncar con todo lo que han visto de currículum en didáctica 1. Luego, tienen que prepararse todo el aspecto del ámbito institucional en el desarrollo curricular. Y justo estos temas que mandamos que lean, a partir de otras lecturas que no es el texto básico de la UNED, pues ahí complementan toda la parte teórica de diseño del currículum, y desarrollo y proyecto educativo de centro, proyecto curricular, etc. O sea, que al mismo tiempo que vamos estudiando esos contenidos que corresponden al programa de la asignatura, vamos leyendo detenidamente una de las lecturas que recomiendan para estas prácticas, y ambos se complementan.

Y después, hacemos una recensión de esa lectura y cómo se entrega este trabajo, profesora, que nos dice que tiene que entregarse en el mes de febrero. Imagino que a tiempo para que se pueda evaluar con la primera prueba presencial. Sí, a primeros de febrero se le recomienda que se lo envíen al tutor, en aquellos casos en que los alumnos tienen tutor en su centro asociado, y si no tienen tutor, nos lo envían a la sede central.

Y aquí ya lo evaluamos y se lo consideramos para la nota final. Subrayo, y vuelvo a hacer hincapié, en la idea de que esa lectura le va a ser necesaria para responder a la tercera pregunta del examen. Y además que es obligatorio presentar ese trabajo para poder superar esa parte del curso.

En la segunda parte, imagino que tendremos también otro trabajo práctico obligatorio. Sí, en la segunda parte varía un poco la práctica, vuelven a tener sobre la base de una lectura otro tipo de textos que se refieren a problemas reales que se producen en la enseñanza, como puede ser motivación, disciplina, puede ser estrategias de enseñanza, o sea, distintos problemas de la enseñanza. Las lecturas, cada alumno elija aquellos aspectos o aquellos temas que le interesan más, que le suponen un interés mayor, y a partir de ahí, de esa lectura, deben hacer una serie

de cuestiones y luego comentarlas a modo de entrevista, por decir así, entrevista entre comillas, con algún responsable de la enseñanza, puede ser un profesor de aula, puede ser un director de centro, puede ser el tutor, etc.

Esos aspectos, por ejemplo, sobre temas de disciplina o conflictos que se producen dentro del aula, qué dice el texto y qué piensan los profesores, cómo resuelven ellos en la práctica esos temas. Lo mismo podríamos decir sobre la motivación de la enseñanza o bien sobre temas de metodología de enseñanza, cómo se aplica, qué estrategias se siguen en determinados casos. Entonces, esto le permite al alumno no solamente quedarse con la lectura del texto teórico, sino también contrastar esa opinión con la realidad del aula.

Se le indica en las instrucciones que hagan esta entrevista o que mantengan esta conversación didáctica por lo menos con tres personas que estén en contacto con la enseñanza. Esto será en la segunda parte del curso. Imagino que ya los alumnos tendrán cierta experiencia habiendo estudiado los contenidos de los textos básicos y habiendo realizado ese primer trabajo.

Profesora, si le parece, volvemos sobre ese primer trabajo, sobre esa recensión, porque a veces, aunque estemos hablando con alumnos universitarios y de tercer curso, a veces confundimos los términos y no nos adaptamos exactamente a eso que nos piden los profesores y después hay problemas en la evaluación. ¿Qué pautas nos sugiere a partir de esa lectura crítica y detenida de ese texto que nosotros mismos hemos seleccionado en las lecturas recomendadas para la práctica 1? A partir de ahí, ¿cómo enfocaríamos esa recensión, profesora? Como en este caso vamos a tenerlo en cuenta en el examen, debería el alumno fijarse cuáles son los aspectos fundamentales que trata el libro, cuáles son los temas fundamentales, hacer una síntesis coherente de esos puntos, por supuesto no al pie de la letra, sino lo que él entiende y lo que a él le sugiere todo el texto que está leyendo. A veces preguntan qué extensión tiene que dar al trabajo, depende de la capacidad de síntesis de cada alumno y la necesidad que tiene para resumir los contenidos fundamentales de ese texto.

Volviendo a las pruebas presenciales, ¿nos puede hablar un poquito más de cómo van a ser el tipo de preguntas, el contenido que vamos a tener? Sí, las pruebas presenciales van a tener tres partes. La primera parte mantenemos cuatro cuestiones conceptuales, cuatro cuestiones breves, en esto deben contestar de forma concreta y precisa, no hace falta que se extienda, sino simplemente contestar lo que es el concepto, diferencias o semejanzas, a veces son preguntas de diferencias o semejanzas entre dos conceptos, otras veces es clasificación de algún contenido, etc. La segunda parte del examen es un tema de elaboración teórica que se le da siempre a elegir entre dos.

Y la tercera parte, que es la novedad de este año, es una cuestión relativa a las lecturas realizadas en cada una de las prácticas. Tendríamos que subrayar también, porque a los alumnos les preocupa, que debe haber un equilibrio entre las distintas partes del examen, no se pueden hacer muy bien las preguntas breves, las cuatro cuestiones breves, y luego que el tema carezca de contenido y esté poco desarrollado. Y la tercera cuestión sobre las lecturas es

un complemento al examen, les va a servir.

Lo que veníamos observando es que quedaba como descoordinado lo que era la parte práctica de la parte teórica a la hora de evaluarles. De esta forma, creemos que si las personas que hacen esas prácticas de manera responsable y que, efectivamente, están muy bien evaluadas, pues que redunde en el examen y, a veces, cuando el tema no les sale muy bien o las preguntas cortas han quedado flojas, pues les podrá ayudar para subir esa nota. Muy bien, pues les recordamos que en la guía del curso tienen ustedes las pautas para el estudio de esta asignatura de tercer curso, Didáctica II.

Además, hemos tenido ocasión de comentar los aspectos más importantes con la profesora María Dolores Fernández Pérez. Buenas noches, María Dolores, y muchas gracias. Buenas noches, muchas gracias a vosotras.

En el próximo programa de la revista de Educación, el próximo domingo, hablaremos de organización de centros educativos, de tecnología educacional y de teoría y procesos de la orientación. Recuerden que en la guía de medios audiovisuales se recoge toda la información que se necesite sobre la programación radiofónica de la UNED y también sobre otros medios audiovisuales que esta universidad pone a su disposición. El portal de la UNED en Internet les permite acceder a información actualizada sobre las actividades que se generan en la sede central de la UNED y en los centros asociados, y también a otras muchas páginas relacionadas con el mundo de la educación.

La dirección www.uned.es. También pueden volver a escuchar los programas de radio de la UNED ya emitidos a través de esta misma dirección, www.uned.es. Muy buenas noches a todos y muchas gracias por su atención. Tiempo ahora en la UNED para Revista de Derecho.